

Expediente PCTA: FC FAMP 2019\_22

Dña. Teresa Muela Tudela, Secretaria General de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, con CIF G-41192097 y como Órgano de Contratación, con objeto de llevar a cabo la ejecución de determinadas acciones formativas incluidas dentro del Proyecto del Plan de Formación Continua de la FAMP para 2019, aprobado por la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública (en adelante IAAP), de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, tras la publicación de la Resolución de concesión de 16 de julio de 2019, en bases a la publicación de la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2019 en BOJA núm.83 de 3 de mayo de 2019, de la resolución de 25 de abril de 2019, destinadas a las financiación de planes de formación del personal al servicio de la Administración Local, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (Orden de 28 de julio de 2014 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, BOJA núm. 152 de 6 de agosto de 2014, modificada por la Orden de 5 de julio de 2016, BOJA núm. 134 de 14 de julio de 2016 y, tras la publicidad dada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Perfil del Contratante de la web de la Federación [www.famp.es](http://www.famp.es), desde el pasado 29 de julio, con plazo para la presentación de ofertas desde el 29 de julio hasta el 9 de octubre de 2019 a las 14:00 horas, designa a los miembros de la MESA DE CONTRATACIÓN a:

- Presidenta: Francisco José Duque Romero
- Secretario/a: Rosa M. Ballesteros Zurita
- Vocal 1: Carmen Mónica Rodríguez Hidalgo
- Vocal 2: Sofía G. Méndez Groiss
- Vocal 3: Clara I. Martín Martín
- Vocal 4: Inmaculada Guerrero Alés

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente en Sevilla, a diez de octubre de dos mil diecinueve.

